



Área de Derechos Sociales

CREADA UNA RED DE TRABAJO CONJUNTO CON LAS ENTIDADES DE REPARTO DE ALIMENTOS DE MÁLAGA

Coordinará el trabajo con los servicios sociales municipales para optimizar los recursos y así ayudar a un mayor número de familias malagueñas

Caixabank dona equipos informáticos a las 15 entidades de reparto que integran la Red de Entidades Sociales “Por una Málaga Mejor”

01/12/2020.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, ha suscrito un Protocolo General de Actuación con la Red de Entidades Sociales “Por una Málaga Mejor” (R.E.S.) para la prestación básica de alimentos, en un acto al que han asistido el Alcalde de Málaga y representantes de las entidades que integran esta Red.

Este protocolo regula el establecimiento de las condiciones que deben regir la colaboración entre la R.E.S. y el Ayuntamiento para asegurar a las familias las prestaciones básicas de alimentos, con el fin de mejorar la distribución y optimizar los recursos, sin olvidar la intervención social para que puedan salir de la situación de exclusión social.

El documento articula que los servicios sociales municipales derivarán a las entidades pertenecientes a la Red a las familias que necesiten la prestación básica de alimentos, que estarán obligadas a su atención. Desde el Área de Derechos Sociales se analizarán los datos facilitados por las entidades para el proceso de intervención, seguimiento y evaluación de las familias. De este modo se consolidará la coordinación técnica de los Servicios Sociales Comunitarios con las entidades con el fin de mejorar la gestión de los recursos. Además, se promoverá la coordinación con otras administraciones públicas.

Desde el pasado mes de agosto se han mantenido distintas reuniones que han fructificado en este Protocolo que supone la coordinación, apoyo y seguimiento basado en una metodología de trabajo en red.

Además, el Ayuntamiento ha querido reconocer la importante labor que han desarrollado estas entidades en la actual situación de emergencia sanitaria, por lo que se ha entregado una placa a cada una de estas entidades.

Las entidades que actualmente conforman la red son: Asociación de Amigos Malagueños de Familias de Rehabilitados y Marginados (AMFREMAR), Asociación Animación Malacitana, Asociación Mujeres de la Laguna, Asociación de Vecinos Lagunillas Centro, Asociación Por la Inclusión, los Derechos Sociales y el Desarrollo Humano (INCLUDD), Asociación La





Unión de Ciudad Jardín, Asociación Nada es Imposible, Asociación Sentimiento Churrianero, Organización Social de Acción Humanitaria (OSAH Española), Asociación Casa de la Misericordia, Asociación de Vecinos Hacienda Cabello, Asociación de Vecinos Unificación Barriada Nuevo San Andrés, Asociación de la Integración Gitana Palma Palmilla, Asociación Corazones Malagueños y Asociación Ruso Parlante.

CAIXABANK DONA EQUIPOS INFORMÁTICOS A LAS ENTIDADES DE REPARTO

Por otra parte, el Ayuntamiento de Málaga ha promovido la colaboración con Caixabank, que a través del presupuesto descentralizado de la Fundación La Caixa ha donado a estas 15 organizaciones de reparto equipos informáticos que harán posible el buen desarrollo de la metodología implantada, incluyendo su puesta en marcha y funcionamiento. Esta donación ha supuesto una inversión de 45.000 euros.

